

COMUNICACIÓN

20251030048471

7200
CE7214

El Tarra, 12 de Diciembre de 2025

Señor(a)

JOSE MANUEL BAUTISTA TORRES
KDX 310-820 KMT 77 - VDA KM 77
Teléfono 3132068148
Correo Electrónico
El Tarra, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 495607-3

Radicado número: 28634986 de 24 de Noviembre de 2025

Respetado Señor(a): JOSE MANUEL BAUTISTA TORRES

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Jose Manuel Bautista Torres, identificado con cédula 88295262, celular 3132068148, en calidad de propietario, presenta queja por comportamiento de funcionarios debido a que manifiesta cualquier daño que se presenta en la vereda los funcionarios de CENS que operan en la zona, todo lo cobran, si van a conectar un portafusible cobran \$15.000 por la ida, el material lo cobran aparte, así mismo indica se le partió el poste y le iban a cobrar \$1.800.000 por realizar el trabajo, siendo cliente de CENS, lo que le parece injusto, por lo que realizó el trabajo con sus vecinos.

Se permite comunicar:

En atención a la queja presentada, le informamos que este tipo de conducta no está permitida para técnicos de planta de CENS ni para técnicos de empresas aliadas. Lamentamos profundamente lo sucedido y le comunicamos que se está llevando a cabo una investigación para identificar a la persona involucrada.

No obstante, es importante aclarar a la comunidad que, muy probablemente, se trate de una persona particular que se hace pasar por trabajador de CENS. Por ello, agradecemos cualquier evidencia que pueda aportar, como fotografías, nombres o información adicional, que facilite el proceso de identificación.

En CENS, nuestro propósito es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Atendemos cada solicitud con responsabilidad, transparencia y calidez, en cumplimiento del marco normativo vigente: Ley 142 de 1994, resoluciones de la CREG, el contrato de condiciones uniformes de servicios públicos y nuestras disposiciones internas que regulan competencias, procedimientos y procesos.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

 CENS	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO: <u>495607</u>	
PETENTE: <u>JOSE MANUEL BAUTISTA TORRES</u>	
TIPO DE RESPUESTA: General <input checked="" type="checkbox"/> Acto ()	
RADICADO ENTRADA / FECHA: <u>28634986 24/11/2025</u>	
RADICADO DE SALIDA / FECHA: <u>20251030048471 12/12/2025</u>	
Fecha de fijación: <u>21/01/2026</u>	
Fecha de desfijación: <u>27/01/2026</u>	
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>	

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA PENARANDA LOP
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 0